

2017 AÑO	21 PROVINCIA	01 CANTÓN	01 NOTARIA	P02786 SECUENCIA
--------------------	------------------------	---------------------	----------------------	----------------------------

NOTARIA PRIMERA



Notaria Primera

1 **ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA**
2 **DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA**
3 **DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
4 **DENOMINADA " ZOILA JARAMILLO**
5 **MAQUINARIA Y SERVICIOS**
6 **COMPAÑIA LIMITADA"**
7 **QUE OTORGA: COMPAÑIA DE**
8 **RESPONSABILIDAD LIMITADA**
9 **DENOMINADA " ZOILA JARAMILLO MAQUINARIA Y SERVICIOS**
10 **COMPAÑIA LIMITADA"**
11 Representada por **JARAMILLO CASTILLO ZOILA CONCHA**
12 **A FAVOR DE: SI MISMA**
13 **CUANTIA: INDETERMINADA**
14
15 **DI TRES COPIAS**
16 **M/A**
17
18 En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos,
19 República del Ecuador, hoy treinta y uno de julio del dos mil diecisiete,
20 ante mí, **Doctor Juan Carlos Pastor Guevara, NOTARIO PRIMERO DEL**
21 **CANTÓN LAGO AGRIO**, Comparece al otorgamiento de la presente
22 escritura la señora **JARAMILLO CASTILLO ZOILA CONCHA** en calidad de
23 Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑIA DE**
24 **RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA " ZOILA JARAMILLO**
25 **MAQUINARIA Y SERVICIOS COMPAÑIA LIMITADA"** . Debidamente
26 autorizada por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, así
27 como del nombramiento que se adjunta al presente documento inscrito en
28 el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Lago Agrio, de estado

1 civil viuda, de ocupación Comerciante, de nacionalidad ecuatoriano, quien
2 comparece por los derechos que representa.- La compareciente esta
3 domiciliada en la parroquia Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia
4 de Sucumbíos, mayor de edad, por lo tanto capaz de contratar y obligarse,
5 libre y voluntariamente, a quien conozco por la cédula de ciudadanía que
6 me presenta, me pide que eleve a escritura pública una minuta que
7 transcrita literalmente es como sigue: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de
8 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que conste la
9 **REFORMA DE LOS ESTATUTOS** de la Compañía **DE RESPONSABILIDAD**
10 **LIMITADA DENOMINADA " ZOILA JARAMILLO MAQUINARIA Y**
11 **SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"**. Al tenor de las siguientes
12 cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece al
13 otorgamiento de la presente escritura la señora **JARAMILLO CASTILLO**
14 **ZOILA CONCHA** en calidad de Gerente General y Representante Legal de la
15 **COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA " ZOILA**
16 **JARAMILLO MAQUINARIA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"** .
17 Debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria Universal de
18 Socios, así como del nombramiento que se adjunta al presente documento
19 inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Lago Agrio,
20 de estado civil viuda, de ocupación Comerciante, de nacionalidad
21 ecuatoriano, quien comparece por los derechos que representa.- La
22 compareciente esta domiciliada en la parroquia Nueva Loja, cantón
23 Lago Agrio, provincia de Sucumbíos.- **CLAUSULA SEGUNDA:**
24 **ANTECEDENTES.-** Mediante Escritura Pública otorgada ante la Doctora
25 Wilma Salazar Jaramillo, Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio, el trece
26 de junio del año dos mil siete, debidamente inscrita en el Registro de la
27 Propiedad y Mercantil del cantón Lago Agrio, el veintisiete de febrero del
28 dos mil ocho, se constituyó la compañía **RESPONSABILIDAD LIMITADA**



1 DENOMINADA " ZOILA JARAMILLO MAQUINARIA Y SERVICIOS
2 COMPAÑÍA LIMITADA" .- Mediante Acta de la Junta General
3 Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **RESPONSABILIDAD**
4 **LIMITADA DENOMINADA " ZOILA JARAMILLO MAQUINARIA Y**
5 **SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"**, realizada el día miércoles doce de
6 julio del dos mil diecisiete, se resolvió por unanimidad reformar los
7 Estatutos de la Compañía de **RESPONSABILIDAD LIMITADA**
8 **DENOMINADA " ZOILA JARAMILLO MAQUINARIA Y SERVICIOS**
9 **COMPAÑÍA LIMITADA"** , conforme lo determina el Artículo Tercero de
10 los Estatutos.- La señora **JARAMILLO CASTILLO ZOILA CONCHA**, en la
11 calidad que comparece, realiza las siguientes declaraciones: a) Que de
12 conformidad con la resolución de La Junta General Extraordinaria de
13 Socios de la Compañía **RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "**
14 **ZOILA JARAMILLO MAQUINARIA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"**,
15 Que se llevó a efecto el día miércoles doce de julio del dos mil diecisiete,
16 resolvió por unanimidad reformar el Artículo Tercero de los Estatutos de
17 la Compañía en lo referente al Objeto Social de la Compañía. **CLAUSULA**
18 **CUARTA.- REFORMA DE LOS ESTATUTOS.-** Por lo que queda reformado
19 el siguiente artículo del Estatuto Social de la Compañía
20 **RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA " ZOILA JARAMILLO**
21 **MAQUINARIA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"**, a) A continuación
22 el objeto social, se agregara y dirá: La compañía tendrá como, objeto
23 ofrecer Servicio Técnico Especializado en obras Eléctricas y Servicio
24 Técnico Especializado en obras Mecánicas .- **CLAUSULA QUINTA:**
25 **DECLARACIÓN.-** La señora **JARAMILLO CASTILLO ZOILA CONCHA**, en la
26 calidad que comparece, declara con la solemnidad del juramento, la real y
27 correcta reforma al objeto social de la compañía; y, también, que la
28 compañía que representa, se encuentra sujeta al control parcial de la

1 Superintendencia de Compañías.- **CLAUSULA SEXTA.-** La señora
2 **JARAMILLO CASTILLO ZOILA CONCHA**, que bajo juramento declaro y en
3 forma libre y voluntariamente y por los derechos que representa que el
4 objeto social se cambia definitivamente.- **CLAUSULA SÉPTIMA.- DE LA**
5 **PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS.-** Se protocolizan junto con esta
6 escritura y forman parte de ella; a) La copia debidamente certificada del
7 nombramiento de la señora Gerente de la Compañía; b) La copia
8 certificada del acta de la Junta General Extraordinaria de Socios del día
9 miércoles doce de julio del dos mil diecisiete; c) Copia de certificado del
10 Registro Mercantil; d) Copia del RUC.- **HASTA AQUÍ** la minuta que ha sido
11 elaborada y suscrita por el Doctor Fábian Pástor, con matrícula profesional
12 06-2005-9, del Foro de Abogados; que junto con las enmiendas,
13 aclaraciones y precisiones hechas por las partes y autorizadas por mí,
14 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los
15 documentos habilitantes y anexos incorporados a ella. Para el
16 otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos
17 legales aplicables al caso y, leída que fue íntegramente por mí el Notario a
18 los comparecientes se ratifican y firman conmigo en UNIDAD DE ACTO,
19 QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA DE TODO
20 LO CUAL DOY FE.

21
22
23
24
25
26
27
28

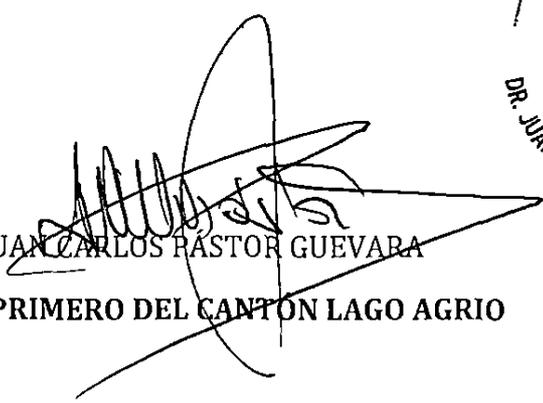

JARAMILLO CASTILLO ZOILA CONCHA

CC. 160005968-5

Siguen Firmas...

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28




DR. JUAN CARLOS PÁSTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZOILA JARAMILLO MAQUINARIAS Y SERVICIOS CIA LTDA. CELEBRADA EL 12 DE JULIO DEL 2017

En la ciudad de Nueva Loja, el 12 de Julio del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía situado en la calle Av. Quito y Pasaje Gonzanama parroquia central, se reunieron la totalidad de accionistas de la sociedad constituidos en junta universal de accionistas.

ASISTENCIA.

SE REGISTRO LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

Sra. Zoila Concha Jaramillo Castillo representante legal de la compañía, por sus propios derechos y en calidad de heredera de José Jacinto Aguilar Jaramillo, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América, cada una.

Sra. Miriam Cecilia Chango Jaramillo en calidad de presidenta, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América, cada una.

QUORUM Y APERTURA.

Con el objeto de constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que estén presente los Socios que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía, actuando como Presidenta la Sra. Miriam Cecilia Chango Jaramillo y como secretaria la Sra. Zoila Concha Jaramillo Castillo. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, por ello declararon válidamente instalada la presente junta y validos los acuerdos adoptados en ella. Estableciéndose la siguiente agenda:

1.- APROBACION PARA LA VENTA DE:

Vehículos.

2.- REFORMAS DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.



DESARROLLO DE LA AGENDA.

1.- APROBACION PARA LA VENTA. – Sra Zoila Concha Jaramillo Castillo propone la venta de los siguientes vehiculos:

1.1.- Vehículo de marca CHEVROLET, modelo D-MAX CRDI FULL ACC 3.0 CD 4X4 TM, color BLANCO, de placa PCL2971, del año 2015, N° de motor 4JJ1LY8041, N° de serie 8LBETF3N6F0268616, por el valor de \$25,000.00 dólares americanos.

1.2.- Vehículo de marca CHEVROLET, modelo D-MAX CRDI FULL ACC 3.0 CD 4X4 TM, color BLANCO, de placa PCL2741, del año 2015, N° de motor 4JJ1LY9334, N° de serie 8LBETF3N8F0268990, por el valor de \$25,000.00 dólares americanos.

1.3.- Vehículo de marca CHEVROLET, modelo LUV D-MAX 3.0L DIESEL CD TM 4X4, color PLATEADO, de placa PBV4189, del año 2012, N° de motor 4JH1172680, N° de serie 8LBETF3EXC0134736, por el valor de \$12,000.00 dólares americanos.

El motivo de esta venta para una próxima renovación de flota vehicular. La Sra. Miriam Cecilia Chango Jaramillo está de acuerdo con la dicha venta, autorizando unánimemente la venta de los vehículos.

2.- REFORMAS DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA. – Sra. Miriam Cecilia Chango Jaramillo toma la palabra y expone que se reciben invitaciones a ofertar en trabajos de servicios eléctricos y servicios mecánicos, motivo que se propone ampliar el objeto social de los servicios que presta la compañía moción que es aprobada unánimemente quedando en lo siguiente:

2.1.- Aprobar el incremento Objeto social en Servicio Técnico Especializado en Obras Eléctricas.

2.2.- Aprobar el incremento Objeto social en Servicio Técnico Especializado en Obras Mecánicas.

Encargar y autorizar a la Sra. Zoila Concha Jaramillo Castillo, representante legal de la empresa. Para que efectuó las citadas ventas y el incremento del objeto social de las reformas de los estatutos de la compañía. Todo lo cual fue aprobado por unanimidad.



En este estado, y por no haber otro asunto que tratar, se otorga un receso para la redacción de la presente acta. - Reinstalada la sesión, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes. - Siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, la señora Presidenta da por concluida la Sesión, suscribiendo el acta todos los presentes. - (f) Jaramillo Castillo Zoila Concha, f) Chango Jaramillo Miriam Cecilia.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original que se encuentra en el libro de actas de la compañía Zoila Jaramillo Maquinarias y Servicios Cía. Ltda., y la cual me remito en caso necesario. -



**ZOILA C. JARAMILLO CASTILLO
ACCIONISTA**

**MIRIAM C. CHANGO JARAMILLO
ACCIONISTA**



**ZOILA C. JARAMILLO CASTILLO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 160005968-5

APELLIDOS Y NOMBRES
 JARAMILLO CASTILLO
 ZOILA CONCHA

LUGAR DE NACIMIENTO
 AZUAY
 CUENCA
 SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1949-09-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDA

**LUIS JACINTO
 AGUILAR LOAIZA**





NOTARIA PRIMERA
 V3343072

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION EMPRESARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 JARAMILLO OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CASTILLO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 LAGO AGRIO
 2014-07-11

FECHA DE EXPIRACION
 2024-07-11

JUAN CARLOS PASTERQUE

DIRECTOR GENERAL

FRANJA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

032 JUNTA No.
032 - 317 NUMERO
1600059685 CEDULA

JARAMILLO CASTILLO ZOILA CONCHA
 APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS CIRCUNSCRIPCION
 PROVINCIA

LAGO AGRIO ZONA: 1
 CANTÓN

NUEVA LOJA
 PARROQUIA





ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISION

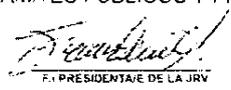
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

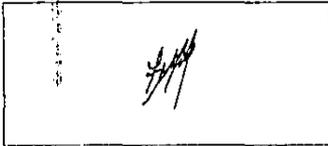
F. PRESIDENTA/E DE LA JUR.

JMF/JGM/MJ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600059685

Nombres del ciudadano: JARAMILLO CASTILLO ZOILA CONCHA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: AGUILAR LOAIZA LUIS JACINTO

Nombres del padre: JARAMILLO OSWALDO

Nombres de la madre: CASTILLO ROSA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIANA ISABEL ABAD SARANGO - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 1 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

N° de certificado: 171-041-43212



171-041-43212

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 2191710765001
RAZÓN SOCIAL: ZOILA JARAMILLO MAQUINARIA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: ZOJA CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: JARAMILLO CASTILLO ZOILA CONCHA
CONTADOR: GARCIA GOMEZ JHON WILLIAMS
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N



OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 10/06/2008
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/02/2008
FEC. ACTUALIZACIÓN: 25/08/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SUCUMBIOS Canton: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: CENTRAL Calle: AV. QUITO Numero: S/N Interseccion: PASAJE GONZANAMA Oficina: PB Referencia ubicacion: JUNTO AL HOTEL D' MARIO Telefono Domicilio: 062831569 Celular: 0985495631 Email: zojalago@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 1\ SUCUMBIOS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001108470

Fecha: 26/07/2017 09:55:23 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2191710765001
ZOILA JARAMILLO MAQUINARIA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 06/02/2008
NOMBRE COMERCIAL: ZOJA CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION Y DE INGENIERIA CIVIL.
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SUCUMBIOS Canton: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: CENTRAL Calle: AV. QUITO Numero: S/N Interseccion: PASAJE GONZANAMA
Referencia: JUNTO AL HOTEL D'MARIO Oficina: PB Telefono Domicilio: 062831569 Celular: 0985495631 Email: zojalago@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 24/06/2014
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL.
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION Y DE INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SUCUMBIOS Canton: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: EL CAÑAVERAL Calle: AV. QUITO Numero: S/N Interseccion: ENTRADA AL HOSPITAL
Referencia: A UNA CUADRA DEL HOSPITAL Kilometro: 4 1/2 Email: zojalago@hotmail.com Celular: 0985495631



Código: RIMRUC2017001108470
Fecha: 26/07/2017 09:55:23 AM

Nueva Loja, 01 de Marzo del 2013



Sra.
ZOILA CONCHA JARAMILLO CASTILLO
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio del presente le comunico que la Compañía ZOILA JARAMILLO MAQUINARIAS Y SERVICIOS CIA LTDA., en la escritura de constitución de la misma en las disposiciones transitorias, estableció que Ud. Se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL por lo que se le ratifica la continuidad de su cargo de CINCO AÑOS más, contados desde cuando se suscriba en el Registro Mercantil.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Miriam Chango Jaramillo
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA ZOILA JARAMILLO
MAQUINARIAS Y SERVICIOS CIA LTDA.

Acepto dicho Nombramiento.

Nueva Loja, 01 de Marzo del 2013

Zoila Concha Jaramillo Castillo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ZOILA
JARAMILLO MAQUINARIAS Y SERVICIOS CIA LTDA.



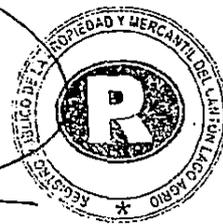
registro público de la propiedad
del cantón lago agrio



RAZON:

Certifico que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ZOILA JARAMILLO MAQUINARIAS Y SERVICIOS CIA LTDA**, Consta inscrito en el Tomo: **SIETE**, folio ciento setenta y dos, bajo el número: dos mil ciento setenta y dos, de fecha trece de marzo del dos mil trece.

Nueva Loja, 29 de septiembre de 2016



Dr. Bayron Saritama Torres
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON LAGO AGRIO

Elaborado por Pineda Andrea

Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2830144 ext. 173 - 174

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>

RAZÓN.- Concuerda con su originalidad que reposa en los archivos a mi cargo, y, en fe de ello suscribo esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su otorgamiento.- Lo Certifico y doy Fe.-




DR. JUAN CARLOS PÁSTOR GUEVARA



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO



Factura: 001-002-000025907



20172101002000451

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGRIO
RAZÓN MARGINAL N° 20172101002000451



MATRIZ	
FECHA:	31 DE JULIO DEL 2017, (17:16)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017210101P02786

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZOILA JARAMILLO MAQUINARIA Y SERVICIOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	2191710765001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017210101P02786

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA

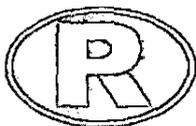


NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGRIO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO

RAZON DE MARGINACION: NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.- Con esta fecha, procedo a marginar en la matriz de la Escritura de la CONSTITUCION DE COMPAÑIA "ZOILA JARAMILLO MAQUINARIA Y SERVICIOS COMPAÑIA LIMITADA", celebrada el trece de junio del dos mil siete en la Notaría a mi cargo.- **REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ZOILA JARAMILLO MAQUINARIA Y SERVICIOS COMPAÑIA LIMITADA**", celebrada el treinta y uno de julio del dos mil diez y siete en la Notaría Primera de este cantón a cargo del doctor Juan Carlos Pastor Guevara.- Nueva Loja, a treinta y uno de julio del dos mil diez y siete.-

Dra. Nora Beatriz Culqui Garcia.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON
LAGO AGRIO.





REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO



CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **VEINTIOCHO**, Folio: Dieciocho, bajo el Número: Dieciocho y anotado en el repertorio general con el número: Mil quinientos sesenta y cuatro, queda inscrito el precedente escritura de **REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ZOILA JARAMILLO MAQUINARIA Y SERVICIOS COMPAÑIA LIMITADA.**

Nueva Loja, 17 de agosto de 2017

Francisca Amparo Ortiz Napa

Abg. Francisca Amparo Ortiz Napa
**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO (E)**

Elaborado por: ELIZALDE ROCIO
FACTURA: 34815
HORA: 11:41:53



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>

Lago Agrio, 23 de agosto del 2017.

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Presente.-

De mi consideración.

Yo, **Zoila Concha Jaramillo Castillo** en calidad de **Gerente General** de la compañía **Zoila Jaramillo Maquinarias y Servicios Cía. Ltda.**, con RUC N^o 2191710765001, solicito que nos ayude con el incremento en la reforma del objeto social de los estatutos de nuestra compañía, adjunto documento habilitante para el ingreso.

Por la favorable atención a la presente anticipo mis más sinceros agradecimientos

Atentamente


Zoila Jaramillo Castillo
GERENTE GENERAL
ZOJA CIA LTDA



C.I. 1600059685

N^o TRAMITE: 57736-0041-17
DOCUMENTO: Solicitud
28/08/17
5.2.2

